

AVISO DE CIERRE Y RETIRO DE SERIE

CIERRE Y RETIRO PARCIAL DE LA SERIE “AAA” COLOCADA POR MEDIO DE OFERTA PÚBLICA DE LA EMISIÓN DE BONOS CORPORATIVOS BANPAIS 2022

Por este medio se informa al público inversionista en general que a partir de esta fecha se cierra la colocación de la Oferta Pública de la Serie “AAA” la que se retira de forma parcial ya que mantiene un valor remanente de **Ciento Diecinueve Millones Cuatrocientos Sesenta y Seis Mil Lempiras (L119,466,000.00)**; dicha Serie con fecha de emisión el 06 de agosto del 2024, y de la Emisión de **BONOS CORPORATIVOS BANPAÍS 2022** emitidos por **BANCO DEL PAÍS, S.A.**, cuyo último Aviso de Colocación fue comunicado como Hecho Esencial el viernes **06 de Septiembre del 2024**, se retira en virtud del plazo que ha transcurrido desde la fecha del inicio de la colocación de esta Serie, por lo que las condiciones del mercado han cambiado y son diferentes a las publicadas al inicio de la referida colocación. Es entendido que las condiciones establecidas en dicho Aviso quedan sin valor ni efecto para el valor remanente de la **Serie “AAA”**. El valor remanente de la Serie “AAA” ya no podrá ser sujeto de Oferta Pública.

Se informa que las demás Series disponibles de la emisión de **BONOS CORPORATIVOS BANPAÍS 2022** pueden ser colocadas en fechas posteriores en las nuevas condiciones que el Emisor determine convenientes, y que serán publicadas en el respectivo Aviso de Colocación.

“LA AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR OFERTA PÚBLICA NO IMPLICA CLASIFICACIÓN SOBRE LA BONDAD DE LA EMISIÓN NI SOBRE LA SOLVENCIA DEL EMISOR”.

“LA VERACIDAD Y LA OPORTUNIDAD DE ESTE COMUNICADO DE HECHO ESENCIAL, ES RESPONSABILIDAD DE BANCO DEL PAÍS, S.A. Y NO DE LA BOLSA CENTROAMERICANA DE VALORES, S.A.”

“LA VERACIDAD Y LA OPORTUNIDAD DE ESTE COMUNICADO DE HECHO ESENCIAL, ES RESPONSABILIDAD DE BANCO DEL PAÍS, S.A. Y NO DE LA COMISIÓN NACIONAL DE BANCO Y SEGUROS”

14 de Octubre del 2024.



José Oswaldo Figueroa Zerón
Vicepresidente Ejecutivo de Operaciones y Administración

